

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Redacción y Administración:
Calle del AYR, núm. 63

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel Trimestre, 4,50 pesetas.
Fuera de la PENINSULA Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO Trimestre, 16,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrásado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración sus periódicos y en los principales librerías de Madrid y provincias.
Reseña telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

DE LOS ANUNCIOS
En la 4.ª planta, a 50 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 5.ª planta, a 40 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 6.ª planta, a 30 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 7.ª planta, a 20 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 8.ª planta, a 15 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 9.ª planta, a 10 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 10.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 11.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 12.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 13.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 14.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 15.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 16.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 17.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 18.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 19.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 20.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 21.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 22.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 23.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 24.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 25.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 26.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 27.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 28.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 29.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 30.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 31.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 32.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 33.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 34.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 35.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 36.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 37.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 38.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 39.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 40.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 41.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 42.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 43.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 44.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 45.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 46.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 47.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 48.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 49.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 50.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 51.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 52.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 53.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 54.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 55.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 56.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 57.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 58.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 59.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 60.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 61.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 62.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 63.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 64.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 65.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 66.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 67.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 68.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 69.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 70.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 71.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 72.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 73.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 74.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 75.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 76.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 77.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 78.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 79.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 80.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 81.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 82.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 83.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 84.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 85.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 86.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 87.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 88.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 89.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 90.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 91.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 92.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 93.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 94.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 95.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 96.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 97.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 98.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 99.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)
En la 100.ª planta, a 5 céntimos el renglón por día. (Máximo de renglones: 6.)

R. I. P.

DON VICENTE ARNAL IBIZA

falleció en la ciudad de Oliva a las tres de la tarde del día de ayer a los 52 años de edad.

Su desconsolada esposa, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles al mismo tiempo que le tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos. El entierro se verificará esta mañana, a las once, en la referida ciudad.

R. I. P.

Don Luis Pampló y Martín

falleció a las doce de la noche del día 3 de marzo de 1908 a los 23 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su director espiritual, padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan, se sirvan asistir a la misa de cuerpo íntegro que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la parroquia de San Martín, y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Mariano Benlliure, 6 y 7, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

El mismo día y ocho siguientes, a las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario en la citada parroquia.

Asuntos del día.

El Carnaval, y las vacaciones parlamentarias, han impuesto una tregua en las cuestiones que se ventilan en nuestras Cortes. Si esa tregua sirviera para que la reflexión se abriese paso, habríamos ganado mucho, porque es indudable que por parte de las oposiciones esa empeñada obstrucción contra el voto corporativo, no encierra más que en un caso el deseo de entorpecer la obra del actual gobierno, en otros, el temor de que su actitud pueda calificarse de benévola para con la situación.

No hay más que fijarse en los discursos pronunciados en el Congreso para cerciorarse de la sinceridad de la campaña de las oposiciones. Ningún argumento aparece en ellos que condene esa representación corporativa, ni que demuestre que ésta sea atentatoria a la pureza e integridad del sufragio universal.

Francia muéstrase preocupada con la cuestión de Marruecos, que va complicándose, no tanto en la frontera argelino-marroquí, como en Casablanca, donde concentra ahora toda su atención el gobierno de la vecina República, como lo demuestra la llamada a París del general Liantey, y singularmente las frecuentes conferencias que, al decir del telegrafo, celebra estos días dicho general con el jefe del gobierno, M. Clemenceau, y los ministros de Estado, Guerra y Marina, asistiendo a alguna de ellas el representante de Francia en Tanger, M. Regnault.

Por de pronto, como resultado del fracaso de la acción militar en Casablanca, anotemos el nombre de la segunda víctima: el general D'Amade, cuyo relevo está ya acordado, así como el cambio de su plan de campaña.

Sustituye al general D'Amade en el mando supremo de las tropas y en la jefatura de las operaciones en Casablanca el general Liantey, a cuyas órdenes figurará el primero si accede a ocupar este puesto secundario. Y se abandonará la táctica de columnas volantes que se practica ahora.

En el próximo Consejo de ministros presidido por M. Fallières se trazará definitivamente el plan de campaña y se fijará la cifra de las fuerzas, que parece será mayor de lo que se ha dicho, siendo comunicado el segundo extremo a las potencias signatarias del Acta de Algeiras, a fin de que aprueben el envío de tropas que se creen necesarias para la dominación del territorio sujeto a la acción militar de los franceses.

Ferrocarriles secundarios

Ha sido presentado al Parlamento un proyecto de ley modificando las condiciones para la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Interesa en gran manera a la provincia de Valencia conocer a fondo la forma en que ahora van a poder ser construidas estas líneas, y creo que, si hay quien tome con calor este asunto, muy en breve podrá tener toda la provincia una red de ferrocarriles, que será el complemento de la actual económica.

La modificación más importante que se introduce es que el Estado garantiza, a las líneas que se construyan, una renta del 5 por 100 anual sobre el capital invertido, mediante concurso, como base de la concesión, denunciando los auxilios que las líneas puedan recibir de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Las líneas serán sacadas a pública subasta por el Estado, siendo necesario que aquellas figuren en el plan general de ferrocarriles secundarios, aprobados por las Cortes.

Servirá de base para la subasta el proyecto que para cada línea sea aprobado por el gobierno, mediante concurso, previo informe del Consejo de Obras públicas. Si el dueño del proyecto fuese un

particular, tendrá el derecho de tanto en la subasta ó al pago de dicho proyecto según su tasación.

El gobierno, a instancia de las Diputaciones provinciales ó Ayuntamientos interesados, podrá adicionar al Plan de ferrocarriles secundarios, previa audiencia del Consejo de Obras públicas, aquellas líneas que se estimasen de interés general.

En el término de un mes, a contar desde la promulgación de la ley, el gobierno publicará una nueva edición de la del 25 de octubre de 1907, con las adiciones que ahora se van a hacer.

Se ha repetido con el plan de ferrocarriles secundarios de la provincia de Valencia el caso de siempre. La Diputación hizo un buen plan, extenso, que atendía a todas las necesidades de la provincia. Llegó el plan a la dirección de Obras al mismo tiempo que los de las demás de España; resultó un exceso de kilómetros en todas ellas; hubo necesidad de ir disminuyendo líneas; los diputados por las demás provincias procuraron que a las suyas no se les rebajara, y vino a pagar los vídrios rotos la región que lo paga todo, la de Valencia, que quedó con solo tres líneas, mientras otras muchas provincias quedaron con verdaderas redes.

El proyecto de ley que está a su aprobación en las Cámaras, dá medios a la Diputación y a los Ayuntamientos de nuestra provincia interesados, para poder enmendar aquella falta cometida, y con alguna actividad; y con tomarse el trabajo de mover los expedientes en el ministerio de Fomento y en el Consejo de Obras públicas, podrá conseguir la provincia de Valencia que se incluya en el plan general de ferrocarriles las líneas secundarias que le faltan.

Creo yo que estas debieran ser las cuatro que siguen:

- 1.ª Línea secundaria.—De Liria a Chelva.
- 2.ª De Torrente, por Monserrat, Turis, Alborche, Macastre, Yátova, Ontunas, Los Pedrones, Cofrentes, Jalance, Jarafuel, Teresa, Zarra y Ayora.
- 3.ª De Alberique, Gabarda, Antella (paso del Júcar), Valle de Cácer, Sellent, Anna y Enguera.
- 4.ª De Gandía a Albaida, por Benipeixcar, Real, Palma, Ador, Rótova, San Jerónimo, Terrateig, Montichelvo, Ayelo, Puebla de Rugat, Rafel, Bèlgida y Palomar.

La línea de Vergel ó de Denia a Alicante, queda fuera de nuestra provincia.

Como tardará pocos meses en quedar aprobada la ley, tienen el tiempo justo, tanto la Diputación como los Ayuntamientos, para prepararse y tener dispuestas las cosas de tal manera, que tan pronto quede aquella aprobada, puedan pedir la inclusión de las líneas que ahora no lo están.

Respecto a la línea de Liria a Chelva, nada he de decir después de los luminosos artículos que en estas mismas columnas, viene publicando el Sr. Gil Roger, a quien doy las gracias más expresivas por los injustificados elogios que se ha dignado hacer de mis trabajos.

La línea de Torrente a Enguera no produciría gran cosa si hubiera de ser construida con los propios recursos de la Compañía. Pero no se olvide que el Estado garantiza al capital el 5 por 100 de interés anual, y así no hay ningún motivo para que una importante zona de la provincia deje de desenvolverse su riqueza con las facilidades que dan los ferrocarriles.

La línea de Alberique a Enguera está concedida a una empresa—la misma que explota la sección de Valencia a Alberique—y ahora está en el Congreso el proyecto para prorrogar el plazo para la terminación. He leído en la prensa de Valencia que las poblaciones interesadas se oponen a la prórroga, porque tienen el convencimiento de que aquella no pueda ser terminada ni con prórroga ni sin prórroga. Yo creo que lo más conveniente, tanto para la Compañía como para la comarca, sería incluir para que esta línea fuera sacada a subasta por el Estado, como ferrocarril secundario, formando parte de la red general, y como la Sociedad que tiene hoy la concesión posee también los estudios, tendría el derecho de tanto, y ella, nadie más que ella, se quedaría con la explotación. El resultado sería que para los pueblos habría la seguridad de la pronta construcción. Para los actuales accionistas, que serían propietarios de la nueva línea, como lo son de la actual de Valencia a Alberique, que podrían tener una renta segura sobre su capital del 5 por 100, que sería lo que les daría el Estado.

La línea de Gandía a Albaida podrá ser un in-

menso beneficio para aquella comarca, en la que hay cerca de 40 pueblos en una distancia de 40 kilómetros. Todos ellos tendrían salida hacia el mar por el puerto de Gandía, y hacia el interior, por Albaida y Játiva. No sería difícil utilizar la parte de la actual línea de Alcoy a Gandía, empalmando con ella detrás del Paso de las Germanías, con lo cual daría la actual mas vida a su línea y su estación, y la nueva se aborraría la construcción de estación y de ramal al puerto.

Si triunfan en Valencia estas ideas patrióticas y se ponen de acuerdo las diversas Compañías de ferrocarriles secundarios y económicos que afluyen a la capital, con muy poco esfuerzo se tendría una hermosa red de vía estrecha, como también la puede haber de vía ancha si se quiere construir el ferrocarril de Madrid.

La vida moderna tiende a la unidad en todos los órdenes. Las competencias son perjudiciales. Las fusiones son beneficiosas. Pues si hubiera quien hiciera comprender a los accionistas de la Valenciana; a los accionistas de la línea de Silla-Cullera; a los accionistas de la línea de Alberique y a los concesionarios de las líneas secundarias que hay que suponer se presentarán para quedarse las nuevas líneas cuando sean sacadas a subasta en virtud de los trabajos que seguramente harán los senadores y diputados cerca del ministerio de Fomento, que su prosperidad y riqueza, depende de los convenios, y mejor de la fusión, pudiera quedar una gran red, compuesta de las líneas de Rafelbuñol; de Betera; de Liria-Chelva; de Torrente Turis Ayora; de Villanueva de Castellón; de Silla-Cullera, que llegarán a Valencia, y de Valencia irían al puerto por la actual línea de la Valenciana.

Pudiera hacerse esto yendo la de Silla-Cullera a empalmar en la actual de Alberique, antes de Alcácer, atravesando la línea del Norte por paso superior. Así llegarían ya todas juntas a la estación de Jesús. Para ir de aquí al puerto, fuera más barato, más factible y hasta más conveniente, hacer un ramal por detrás del Cementerio, antes de llegar a la estación de Jesús, el cual ramal pudiera ir por la Pochina, cruzando el río por Campanar, hasta Marchalenes, a empalmar con la Valenciana. Desde allí, tendiendo la vía en la parte terraplenada que hay perpendicular a la estación Central de Valencia desde la línea de Liria a la del Grao, pudieran ir los trenes de mercancías directamente, desde Palporta, por la Pochina, Marchalenes, hasta el Grao y el Puerto, sin tener que entrar en las estaciones de Jesús y de Santa Mónica; y muchas de estas líneas que hoy arrastran una vida miserable, se transformarían en líneas importantes, y los accionistas propietarios de ellas cobrarían unos dividendos que hace ya años no ven, y que pasarán aún muchos para que los vean.

ALEJANDRO SETTIER
Madrid, febrero de 1908.

La visita de Su Majestad el rey a Barcelona

Itinerario acordado.—«Te Deum».—Inauguración de las obras para la reforma interior.—Revista de tropas y recepción general.—Revista de la escuadra austro-húngara.—Banquete a bordo.—Preparativos.—Visita a varios pueblos.

Ha quedado acordado el programa de la estancia de S. M. el rey en esta población.

Llegará el rey el martes, día 10 del corriente, por la mañana, pasando seguidamente a la Catedral, en donde se cantará solemnemente *Te Deum*. Desde la Basílica se dirigirá a visitar las tropas de la guarnición, que formarán en gran parada. Terminada ésta, D. Alfonso inaugurará las obras de reforma interior de la ciudad, almorzando después en la Capitania. Por la tarde visitará el Asilo Caná del Niño Dios—beneficencia institución que reporta grandes beneficios a la clase obrera de Barcelona, cuidando de los hijos, en tanto que las madres se ven precisadas a acudir al trabajo—y los terrenos y edificios de la antigua fábrica Baillé, adquiridos por el Patronato de la Escuela industrial para la instalación de ésta. A las cuatro habrá recepción en Corte, en el palacio de la Capitania, y por la noche banquete de gala, al que asistirán, además de las autoridades, los jefes de la escuadra austro-húngara. Con una función de gala en el Liceo ó en el Principal terminará la distribución del primer día.

El segundo, ó sea el miércoles, lo destina S. M. a la escuadra austro-húngara, que revisará, y en cuyo buque insignia se le ofrecerá un banquete. Por la tarde, y si queda tiempo, hará D. Alfonso alguna visita de entre las muchas instituciones que lo solicitan, regresando el mismo día a Madrid.

S. M., como es ya sabido, se hospedará en la Capitania general, donde se ha comenzado a preparar las habitaciones que habrá de ocupar D. Alfonso. El arreglo de las mismas ha sido confiado a los Sres. Busquets, que ya en 1904 dispusieron el mobiliario de las habitaciones que ocupó S. M.

El Sr. Mañá se hospedará en el gobierno civil, donde también se disponen habitaciones.

Los elementos monárquicos practican gestiones encaminadas a que la ciudad aparezca engalanada a la llegada del monarca. El Circulo Conservador ha acordado asistir a cuantos actos acuda el rey. La Juventud Monárquica organizará una guardia real especial alrededor del monarca.

Trátase de que el rey visite Terrass, Sabadell, Mataró y Vilafranca.

De interés para el clero

Edicto dando por concluso el último concurso general para provisión de curatos y anunciando la celebración de otro.

Nos el Dr. D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Valencia, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, académico de número de la real de Ciencias Morales y Políticas, Arcediano romano, senador del reino, etc., etc.

Al tomar sobre nuestros débiles hombros, por inescrutables designios del Altísimo, la pesada carga del régimen y gobierno de esta dilatada archidiócesis valentina, encontramos pendiente el proceso de la provisión de parroquias a consecuencia del concurso general convocado por nuestro venerable antecesor el Emmo. y Rvmo. señor cardenal Herrero (q. s. g. h.), pues habiendo ocurrido su muerte a poco de formular las primeras propuestas, circunstancias anormales de todos conocidos impidieron proseguir a las demás que hubieran sido procedentes. Deliberábase, a los co-

mienzos de nuestro pontificado, acerca de lo que debiéramos determinar en el particular, si bien para el debido y necesario acierto en asunto de tal trascendencia habríamos de esperar ineludiblemente a adquirir algún conocimiento de cosas y personas; pero es manifiesto que los sucesos fueron parte para emborazar y contrariar nuestra acción, prolongándose tal estado de incertidumbre de un modo completamente inesperado y ajeno a la previsión humana.

Así han transcurrido cerca de cinco años y medio desde la celebración del concurso, sobreviniendo con ese tan notable lapso de tiempo vicisitudes de variada índole, que aumentaron grandemente la perplejidad de nuestro ánimo. Por lo cual hemos juzgado que, para tranquilidad de nuestra propia conciencia y satisfacción de todos los interesados, estábamos en el caso de exponer a la alta consideración de la Santa Sede una situación tan fuera de lo ordinario, para que se dignase trazar nos la línea de conducta que tuviera por más prudente y segura; y en efecto, a nuestra humilde consulta se ha servido contestar por el órgano de la Sagrada Congregación del Concilio en estos términos: *S. Congregatio Concilii, attentis omnibus, respondendum censuit indicendum esse novum concursum.*

En su virtud, hemos acordado declarar y declaramos terminado y concluso el último concurso general para la provisión de curatos en esta nuestra amada archidiócesis, y desde luego anunciamos a todos aquellos a quienes pudiese interesar nuestro propósito de convocar a otro, a fin de que, mientras llega la oportunidad de hacerlo en la forma acostumbrada, puedan dedicarse a la conveniente preparación en las materias sobre las cuales, según las disposiciones canónicas, han de versar los ejercicios literarios correspondientes.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Valencia, firmado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestra dignidad y refrendado por nuestro secretario de cámara y gobierno, el día dos de marzo de mil novecientos ocho.

VICTORIANO, arzobispo de Valencia.

Por mandato de S. E. Rvma. el arzobispo, mi señor, Dr. Felice Bilbao Ugarriza, secretario.

Concurso literario

A B C abre un Concurso, llamando a él a todos los poetas que se sientan inspirados por la fé y por el patriotismo.

Las condiciones serán las siguientes:

- 1.ª Libertad de metro y de extensión en la poesía.
- 2.ª Se adjudicarán dos premios, de mil pesetas cada uno, para las dos composiciones, una dedicada a la Virgen del Pilar y otra a España, que, a juicio de un Jurado compuesto de ilustres personalidades de la literatura, resulten merecedoras de esa recompensa.
- 3.ª El plazo para la presentación de poesías expirará el 31 de marzo, y se podrán enviar a la mano ó por correo a la redacción de A B C, Serrano, 55.
- 4.ª Los escritores que concurren al Certamen pueden optar a uno solo de los dos premios ó a los dos conjuntamente.

Las poesías no premiadas serán devueltas sin conocer el nombre de sus autores.

VALENCIA

Terminó el Carnaval. Pasó el efímero reinado de Momo, y entramos en el santo tiempo de la Cuaremas, llamada también *cuadragesima*, por los cuarenta días de ayuno que la componen en memoria de los que ayunó Jesucristo en el desierto, siendo en ella más frecuente la predicación del Evangelio y del Catecismo para una mejor preparación al cumplimiento Pascual. Y al ingresar en este período de recogimiento y penitencia, nos repite la Iglesia Católica aquellas mismas sublimes palabras que dirigió el Señor en el Paraíso a nuestro primer padre Adán: «Acuérdate de que eres polvo...»

Nuestro querido Director D. Teodoro Llorente Olivares ha regresado a Valencia y hoy recibirá a los amigos de su tertulia literaria.

El Sr. Perez Moso celebró ayer una conferencia con los presidentes de la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil, Liga de Proprietarios y Sindicato Gremial. En ella se trató sobre el presupuesto municipal y el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la supresión de las partidas para la Feria de Julio y para la Enseñanza, exponiendo el gobernador el aumento tan considerable que ha tenido en el presupuesto la partida de personal desde 1901 hasta hoy. Se acordó delegar en el presidente del Sindicato Gremial para que, en nombre de las entidades nombradas anteriormente, gestione cerca del Ayuntamiento y de los asociados la revocación del mencionado acuerdo.

Un amigo nuestro, que tuvo precisión de tomar ayer en nuestra ciudad el tren de Liria, via ancha, nos manifiesta que teniendo éste anunciada la salida a las cinco y media, no salió hasta una hora después, porque la máquina que se utiliza en este servicio se había inutilizado por la mañana.

Los pasajeros, justamente indignados, quisieron consignar su protesta en el libro de reclamaciones, pero no pudieron hacerlo, porque ni en la estación había tal libro, ni se encontraba tampoco el jefe.

Con objeto de pasar una temporada en Valencia, ha venido el general D. Antonio Mazarredo, acompañado de su hija.

En el tren correo de Madrid vino ayer la familia del representante de la Tabacalera, nuestro distinguido amigo D. Nicomedes Pastor Diaz.

En el expreso de Barcelona marchó D. Vicente Puchol.

Casa de curación y clínica de consulta de don Luis Miralles. Tratamiento especial *Mercurial* de enfermos sífilíticos graves, cuyas lesiones específicas resistan a los métodos más intensivos. Curación en breve plazo. Término medio, un mes. Dirección y consulta, Cambios, 2, de 11 a 1. Valencia.

Somatose líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

La desidia es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, ó con placas, ó con caspa. Usando el agua «La Flor de Oro», que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitareis sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

El señor gobernador nos manifestó ayer que está esperando el informe del arquitecto provincial sobre si los cinematógrafos que funcionan reúnen las condiciones exigidas en el real decreto de 15 de febrero último, para disponer lo que proceda.

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.ª (Alcalá, 7), lo menos 20.000 frascos al mes de *Licor del Polo*, el mejor dentífrico vegetal y el más barato de todos.

El vino de cosechero de «Cañada del Pino», es el mejor y mas puro. Decálitro, 6 reales; extra, a 2 pesetas. Ruzafa, 53. Servicio a domicilio.

Podemos afirmar que los escaparates de joyería más visitados son, sin duda, los de los señores Beltrán y Archer, pues en la actualidad son una gran atracción, tanto por la economía, como por la variedad de joyas que se exhiben de gusto irrepachable.

Crónica RELIGIOSA

Los divinos oficios propios del día de hoy, Miércoles de Ceniza, comenzarán en la Metropolitana Basílica a las nueve de la mañana con el canto de las primeras horas canónicas y a continuación se hará la bendición é imposición de la Ceniza, ceremonia que practicará, según digimos, el señor arzobispo. Luego será la misa conventual, en la que oficiará el dean Sr. Cirujeda y Ros.

En los templos parroquiales comenzarán a las ocho y media y en la misa conventual inaugurarán su apostólica tarea los señores sacerdotes encargados de la predicación cuaresmal y cuyos nombres publicamos ayer.

Como digimos, mañana marchará a Puzol el señor arzobispo, con objeto de practicar la Santa Pastoral Visita y administrar el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de aquel pueblo y pasar una corta temporada en la casa palacio que en dicha población existe, propiedad de esta Sede valentina.

El señor arzobispo, cumpliendo lo preceptuado en la Encíclica *Pascendi* respecto al nombramiento de un «Cuerpo oficial de censores» para el examen y censura de todas las publicaciones que hubieren de imprimirse en el territorio de esta diócesis, ha declarado constituidas dichas entidades del modo siguiente:

Censores de oficio: Dr. D. Mariano Herreras, canónigo arcipreste; Dr. D. José Vila, doctoral; Dr. D. Constantino Tormo, penitenciario; doctor D. Juan Bautista Luis Perez, canónigo; doctor don Francisco Soler Romaguera, cura párroco de San Martín; Dr. D. Pedro Llopias Caguerella, cura párroco de San Bartolomé; Dr. D. Vicente Llorente Ribera, regente de San Nicolás; Dr. D. Vicente Ribera Tarrago, catedrático del Seminario; Dr. D. Emilio Picornell, catedrático del Seminario; doctor D. Leopoldo Gonzalez, catedrático del Seminario; y reverendo padre Fernando Garrigós, de las Escuelas-Pías.

Consejo de vigilancia: Dr. D. José Cirujeda y Ros, dean; Dr. D. Juan Garrido, magistral; doctor D. Miguel Sirvent, lectoral; Dr. D. Rigoberto Domenech, canónigo vicesecretario de la Universidad Pontificia; Dr. D. Dámaso Burgos, canónigo; Dr. D. Manuel Pinaña Mateu, cura del Pilar y San Lorenzo; Dr. D. Vicente Balanzá, catedrático del Seminario; R. P. José Castellá, S. J., prefecto de la Casa profesa de esta ciudad; Fr. José Pomer, dominico, y P. Francisco Orero, capuchino.

Esta tarde, como último día de Cuarenta Horas, se celebrarán en la parroquia de San Martín solemnes cultos, cantándose por la capilla de música selectas partituras de los maestros Casaus, Menchuch, Medina y Ferrando.

En dicha parroquia, todos los días no feriados de la Cuaremas al anochecer, se hará el Via-Crucis cantado. Este piadoso ejercicio se celebrará también todos los viernes al anochecer en la iglesia del Milagro, y así como en el Calvario público, esta tarde, a las cuatro, y los viernes y los domingos, a las tres. Los domingos habrá sermón.

Ha sido nombrado camarero del Miguelete Rafael Aguado Romaguera, que desempeñaba igual cargo

En la ciudad de Oliva, donde residía habitualmente, falleció ayer, a las tres de la tarde, D. Vicente Arnal e Ibiza, persona que gozaba de simpatía muy extendida por la bondad de su carácter, trato afable y acrisolada honradez.

En el inmenso dolor que experimentan su aflijidísima familia y en especial su esposa, hijos y madre, tomamos parte muy sincera.

Un joven muy conocido en Valencia, perteneciente a una de las familias más distinguidas, dejó de existir ayer a las doce: nos referimos a D. Luis Pampló Martín, de 23 años de edad.

La muerte de este apreciable joven, aunque por su desgracia, no ha podido sorprender a nadie, no por ello ha de producir en todos menor sentimiento.

El Sr. Pampló y Martín tenía un presente muy halagador y un porvenir tan hermoso. Al preeminente relieve que su posición le prestaba, unía el finado condiciones personales que le hacían digno de toda ventura.

Con la muerte del Sr. Pampló y Martín vestirán de luto varias distinguidas familias valencianas. Al dolor que experimentan éstas y con especialidad el padre del finado, nuestro estimado amigo D. Vicente, hermanos, tíos y demás parientes, nos asociamos de todas veras.

El joven Pampló y Martín tenía un presente muy halagador y un porvenir tan hermoso. Al preeminente relieve que su posición le prestaba, unía el finado condiciones personales que le hacían digno de toda ventura.

Con la muerte del Sr. Pampló y Martín vestirán de luto varias distinguidas familias valencianas. Al dolor que experimentan éstas y con especialidad el padre del finado, nuestro estimado amigo D. Vicente, hermanos, tíos y demás parientes, nos asociamos de todas veras.

El Sr. Pampló y Martín tenía un presente muy halagador y un porvenir tan hermoso. Al preeminente relieve que su posición le prestaba, unía el finado condiciones personales que le hacían digno de toda ventura.

Con la muerte del Sr. Pampló y Martín vestirán de luto varias distinguidas familias valencianas. Al dolor que experimentan éstas y con especialidad el padre del finado, nuestro estimado amigo D. Vicente, hermanos, tíos y demás parientes, nos asociamos de todas veras.

El Sr. Pampló y Martín tenía un presente muy halagador y un porvenir tan hermoso. Al preeminente relieve que su posición le prestaba, unía el finado condiciones personales que le hacían digno de toda ventura.

Con la muerte del Sr. Pampló y Martín vestirán de luto varias distinguidas familias valencianas. Al dolor que experimentan éstas y con especialidad el padre del finado, nuestro estimado amigo D. Vicente, hermanos, tíos y demás parientes, nos asociamos de todas veras.

El Sr. Pampló y Martín tenía un presente muy halagador y un porvenir tan hermoso. Al preeminente relieve que su posición le prestaba, unía el finado condiciones personales que le hacían digno de toda ventura.

Con la muerte del Sr. Pampló y Martín vestirán de luto varias distinguidas familias valencianas. Al dolor que experimentan éstas y con especialidad el padre del finado, nuestro estimado amigo D. Vicente, hermanos, tíos y demás parientes, nos asociamos de todas veras.

su inseparable Tersicore la pillaba algo cansada por el ajeteo de los bailes de los dos primeros días.

A las tres ya estaban tomados los puntos preferidos para presenciar el desfile de las máscaras. La Alameda presentaba hermosísimo aspecto.

Media hora después ocupó su puesto el Jurado en la tribuna de la fuente de entrada al paseo de la Alameda. Lo constituyeron: el sicalde señor Maestro, los concejales Sres. Mira, Martí y Vicente y los artistas Sres. Paredes, Casarás y Palau.

La Banda Municipal de Música, hecho el reglamentario desfile, se situó junto a la tribuna, y mientras no había música que entonasen sus monótonas coplas, interpretó bonitos juguetes.

Las máscaras de a pie más salientes fueron: un Josué de la procesión del Corpus; un vigilante que había detenido a un criminal (lazo); una paleta en la que aparecía el busto de Fortuny (lazo); un enano, cuya existencia era dos veces más alta que el resto del cuerpo (lazo); un vigilante que conducía a un anciano víctima del juego del diablo y al muchacho autor de la lesión que aquél sufría (lazo); un turista y un chauffeur ápie (lazo); y un grupo compuesto de un soldado, un clerical, un carlista, un republicano y un socialista, sosteniendo, ayudados por Arrow, una tela blanca con la siguiente inscripción: «El terrorismo en Barcelona. ¿Quién será?»

Desfilaron luego el célebre pintor cartelista Capielo, quien presentó sus más populares carteles, entre los que sobresalía el de la Emulación de Scott (lazo); un aguador italiano, que recordaba al vendedor de pájaros del primer día (lazo); dos baturos inocentes (lazo); el Dr. Moliner, repartiendo proclamas (lazo); el teniente de alcalde Sr. Cuper, con fajín; un grupo representando la perrera, dos laceros y algunos guardias; el escultor Sr. Paredes, quien ante el Jurado modeló un busto; un Velazquez, un Faust y un Mefistófele; un vendedor de refrescos del Cairo (lazo); dos fotógrafos; un bebé del Bazar Giner, que abría y cerraba los ojos (lazo); un Quijote sosteniendo el busto de Cervantes; un mozo de estochos; un limonero; un marujillo (lazo); un matrimonio de edad avanzada; un asistente cuidando de un bebé que iba dentro de un andador de mimbres (lazo); un grupo aludiendo al juego de los números; una pareja de labradores (lazo); una bicicleta que representaba el tres de oros y otra una rana; una comparsa de cesantes; un carruaje en el que iban tres individuos vestidos de frac y que, al parecer, regresan de una cena (lazo); y una comparsa titulada «Don Toribio».

De mascaradas solo hubo una: la titulada «Muerte de la poesía», que desistimos de describir, pues de ella dimos cuenta detallada anteayer. Solo diremos que gustó mucho, que fué muy aplaudida y que obtuvo lazo.

EL FALLO DEL JURADO. Anoche se reunió el Jurado bajo la presidencia del alcalde, dictando el siguiente fallo: Mascaradas.—Primer premio, de 1.500 pesetas, a «La muerte de la Poesía»; y segundo, de 750, a «Capielo y sus carteles».

Comparsas.—Premio de 400 pesetas, «Niños jugando al diablo»; id. de 200, «Híngaros caldereros»; y 100 a los «Agramadores de café».

Grupos.—Premio de 125 pesetas, a «La comedia del Dante»; id. de 100, a los «Vendedores de miel de la Alcarria»; id. de 75, al «Guarda del paseo y la pareja detenida por aquél»; id. de 50, a la reproducción de la estatua de «El Palister».

Carruajes.—Premio de 100 pesetas al titulado «A los toros»; id. de 75, a «Agustina de Aragón»; id. de 50, a «Collita de tot l'any».

Mascaras a caballo.—Premio de 75 pesetas, al «Diablo»; id. de 50, a «Los gauchos»; id. de 25, al «Conejo»; id. de 25, al «Vendedor de agua».

El Carnaval tendrá, como siempre, su coda el sábado próximo, pues habrá baile, según avisos que tenemos a la vista, en las siguientes Sociedades:

Ateneo Mercantil (en el Teatro Principal), Círculo Valenciano, Los XX, «L' Anticor», Club Familiar, «Els Tronadors», «Els Tranquils», El Círculo Moderno, El Nuevo Liceo, Círculo Instructivo Electricista, «La Riaila», Obreros en General y Centro de Unión Republicana.

Para aquellos que aún no queden satisfechos el domingo pueden asistir a los bailes de «Els Tronadors», Los XX, «La Riaila», Orfeón de La Vega, El Círculo Moderno, Círculo Instructivo Electricista, Centro de Unión Republicana, «La Bona Vida» y Sociedad de Dependientes Peluqueros y Barberos.

«Los XX» otorgará tres premios el domingo a los mejores disfraces que se presenten las noches de los días 7 y 8. El Círculo Moderno celebrará el domingo la fiesta de la Camelia.

El día en la Audiencia. Reloj de oro que vuela. En la Sala primera de lo criminal compareció ayer Carlos Abad, de oficio «tomador», que el día 22 de octubre de 1907 viajaba en el tranvía del Grao y sufrió la equivocación de meter la mano en el bolsillo de otro viajero, y apoderarse de un magnífico cronómetro de oro, que cambió enseguida por una papeleta de empeño y unos cuantos duros.

El fiscal, Sr. Gonzalez, le acusaba como autor de un delito de hurto, y solicitó se le impusieran dos años y un día de prisión correccional. El defensor, Sr. Samper, pronunció un breve y elocuente discurso, tratando de demostrar la inculpabilidad del procesado.

Hurto. Ante la misma Sala compareció también Carmen Gascón, a quien acusaba el ministerio público de haberse apoderado de veinticinco pesetas contra la voluntad de su dueña Rosa Juan.

Practicada la prueba no se demostró que así hubiera ocurrido, a pesar de lo cual, el fiscal sostuvo sus conclusiones, oponiéndose a ellas el abogado de Carmen, Sr. Pallares, en un breve discurso en el que solicitó se absolviera a la procesada, quedando el juicio concluso para sentencia.

Disparo y lesiones. Finalmente comparecieron en esta Sala José Llorens y otros tres más acusados de un delito de disparo y lesiones.

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación para Llorens, sosteniéndola para los otros procesados, en nombre de los cuales hizo constar su defensor el Sr. Camilleri, que se acogía a la ley de indulto de 6 de mayo de 1906, dándose por terminada la vista, siendo absueltos los procesados.

En la Sala segunda, que preside el magistrado Sr. Fornier, compareció, acusado de un delito de coacción, un anciano de 60 años llamado Tomás Durán.

El fiscal, Sr. Posadas, le acusaba como comprendido en el art. 510 del Código penal, y solicitó que se le impusieran dos meses y un día de arresto y las costas.

TERCER ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña Antonia Pons y Forés de Dupuy de Lôme falleció en esta ciudad el 4 de marzo de 1905

El mes de febrero ha sido DESGRAVADO el encargo de D. AGUSTIN MILLAN, Arzobispo Mayoral, 1 y 3, entresuelo.

NUEVA FABRICA DE ELECTRICIDAD de la Electro Hidráulica del Turia

Suministro de luz y fuerza en condiciones ventajosas. Oficinas: Trinquete de Caballeros, 20, frente al buzón del Correo

NERVIOS. La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y de más accidentes nerviosos, se curan siempre mandando el acreditado ELLIXIR BERTRAN.

DE CASTELLÓN. El Carnaval.—En el Círculo Mercantil.—Despedida de Larra y Balaguer.—Bailes de confianza.

El Carnaval en esta se desliza sin ocurrir incidente alguno, no ofreciendo nada de interés. Las máscaras no se distinguen por su gusto artístico, abundando los adiosos, que sin divertir a nadie, no logran tampoco divertirlos ellos mismos.

La fiesta del Arbol. En el pueblo de Albal se celebró ayer mañana la fiesta del Arbol.

Después de haberse encaminado a la casa del Sr. Campos, el médico, el secretario y el Sr. Cano Pacheco, cuyos discursos todos fueron encaminados a convencer al pueblo de la importancia y valor moral del acto que se realizaba.

En la Sala segunda, que preside el magistrado Sr. Fornier, compareció, acusado de un delito de coacción, un anciano de 60 años llamado Tomás Durán.

En las Escuelas-Pías. Una fiesta brillante. A beneficio de los alumnos pobres de las escuelas que sostiene la benemérita comunidad arriba nombrada, se ha celebrado en el Salón de actos de este Colegio una fiesta simpática, entretenida, agradable, en tal grado todo ello, que seguramente la recordarán, reconocidos, cuantos pudieron presenciarla.

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS Rhumolax

Recaudación de contribuciones. Itinerario de cobranza de las contribuciones en su período voluntario, es el primer trimestre de 1908, de las zonas que a continuación se expresan:

ENFERMEDADES NERVIOSAS JARABE HENRY MURE CITOGENO CODINA Inalterable

OBRA NUEVA

Se acaba de publicar la segunda edición aumentada de EL COCINERO ESPAÑOL. Nuevo libro de cocina, escrito con gran claridad y sus fórmulas muy fáciles de comprender.

La naranja en el extranjero

AMBERES.—El lunes se ofrecieron las 6.500 cajas de naranja por vapor. La demanda no era tan fuerte como la pasada semana, y los precios han sido algo peores, muy especialmente para las largas y ex-largas 420, que abundan ya mucho.

La Justicia Municipal

por D. Joaquín Sanz Caminal, Abogado FORMLARIO para toda clase de demandas y actuaciones en los Juzgados y Tribunales municipales y PROGRAMAS completos, con respuestas, para exámenes de aspirantes a secretarios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Distrito del Mar. Matrimonios: Francisco Pelufo con Isabel Moran.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Casimiro, rey y confesor.—El oficio y la misa son de la feria, con rito semidoble, color morado y conmemoración de San Casimiro y de San Lucio.

ESPECTACULOS

TEATRO DE BUZAFIA.—A las 8:30 de la tarde.—Primera sección.—La Rabalera.

SECCION COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores. FONDS PUBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 83'00 d.

El Puerto

Observatorio Meteorológico. Amanece el día con el cielo despejado; brisa al O.; la mar llana.

El Imparcial

El correspondal de El Imparcial, Sr. Barber, comunica a su periódico, como habrán leído nuestros lectores, que el rey y el marqués de Viana, que iban persiguiendo a un jabalí, se perdieron de vista.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

La frontera argelina. Paris.—Aseguran los periódicos que según las declaraciones del general Liaty, resulta que es satisfactoria la situación en la frontera argelina y la región de Ujda.

De la TARDE

El Universo elogia la ley de previsión y ahorro. «Por algo se empieza—añade.—La ley fomentará el ahorro en el individuo, en la familia y en la nación, que es una virtud en los que lo practican, representativa de otras virtudes internas de inestimable valor.»

De la NOCHE

El Banco de España. Se ha reunido esta tarde el Consejo de accionistas del Banco de España. Leyóse la Memoria, según la cual en breve se pondrá a la circulación una nueva emisión de billetes de 1.000 pesetas.

preparatorio del que ha de celebrar el rey antes de su viaje a Barcelona.

El Sr. Osma. Ha regresado de Biarritz el Sr. Osma. Concentración. Se han transmitido órdenes oportunas para la concentración de la Guardia civil en Barcelona con motivo del viaje del rey.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Un concurso para proveer dos plazas de archivero. Una circular sobre higiene pecuaria. Financie as. El Consejo del Banco, de acuerdo con el ministro de Hacienda, y para dar facilidades a la obtención de oro para el pago de los derechos de Aduanas, ha dispuesto que se admitan en sus centros bancarios cantidades en pesetas, que serían canjeadas por cheques valederos en oro.

Los reyes en Sevilla

Sevilla.—Se reciben más detalles de la cacería regia en el coto de Doña Ana. Yendo S. M. acompañado del Sr. Gardes se le presentó un jabato, que a los primeros lanzazos del rey se apostó a la defensa. Al ser nuevamente herido huyó, escondiéndose entre los matorrales.

Los demócratas

Dicen de Alicante que hoy se ha celebrado la anunciada reunión democrática. Asistieron numerosas comisiones de Alicante y su provincia. Presidió el acto el Sr. Díaz Moren e hicieron uso de la palabra los Sres. Palomo y Francos Rodríguez, quienes dedicaron grandes elogios al señor Canalejas.

De la MADRUGADA

Madrid 4, a las 1:20 madrugada. Francia y Marruecos. Dicen de París que ha celebrado una conferencia con Clemenceau el ex-ministro de la Guerra de Marruecos, el Mokri.

De la NOCHE

Terrible complot para incendiar Buenos-Aires. Por noticias particulares recibidas de la Argentina se tiene conocimiento de haber sido descubierto un complot cuyo fin era prender fuego a la ciudad de Buenos-Aires.

De la NOCHE

Terrible complot para incendiar Buenos-Aires. Por noticias particulares recibidas de la Argentina se tiene conocimiento de haber sido descubierto un complot cuyo fin era prender fuego a la ciudad de Buenos-Aires.

De la NOCHE

Terrible complot para incendiar Buenos-Aires. Por noticias particulares recibidas de la Argentina se tiene conocimiento de haber sido descubierto un complot cuyo fin era prender fuego a la ciudad de Buenos-Aires.

La cantidad repartida asciende a 1.000 pesetas, que han sido donadas por S. M. el rey.

Pidiendo un indulto. Comunican de Sevilla que en el Palacio Arzobispal se han reunido esta mañana, convocados por el señor arzobispo, los senadores y diputados sevillanos que se hallan en dicha ciudad para tratar del indulto en pró del rey Guillena.

Tienda de becerros

Telegrafían de Sevilla que en el cortijo de «Aberón» se verificó esta mañana el acoso y derribo de varios becerros, tomando parte D. Alfonso. La operación duró dos horas, logrando Su Majestad derribar cuatro becerros.

El Carnaval en Bilbao

Comunican de Bilbao que ha reinado gran animación en aquella ciudad durante los días de Carnaval. Han sido muchas las mascaradas y estudiantinas presentadas, algunas de verdaderísimo gusto.

Un nuevo combate

Comunican de Casablanca que el general D'Amade, con una fuerte columna y gran convoy se dirigió a Mediuna, donde pernoctó. Se propone continuar la expedición hasta el territorio de la kabila de Madraka, con objeto de castigarla.

Leales y rebeldes

Comunican de Tanger que el Kitaní salió de Fez con una fuerte metalla, con objeto de cortar el paso al Bagdadí que se dirige a marchas forzadas hacia dicha capital.

La reina doña Victoria

Telegrafían de Sevilla que la reina doña Victoria visitó hoy el Hospital de la Caridad. Oró en la Iglesia y después examinó detenidamente las obras de arte, haciendo grandes elogios de los cuadros de Murillo que existen en la Iglesia.

De la MADRUGADA

Madrid 4, a las 1:20 madrugada. Francia y Marruecos. Dicen de París que ha celebrado una conferencia con Clemenceau el ex-ministro de la Guerra de Marruecos, el Mokri.

De la NOCHE

Terrible complot para incendiar Buenos-Aires. Por noticias particulares recibidas de la Argentina se tiene conocimiento de haber sido descubierto un complot cuyo fin era prender fuego a la ciudad de Buenos-Aires.

De la NOCHE

Terrible complot para incendiar Buenos-Aires. Por noticias particulares recibidas de la Argentina se tiene conocimiento de haber sido descubierto un complot cuyo fin era prender fuego a la ciudad de Buenos-Aires.

De la NOCHE

Terrible complot para incendiar Buenos-Aires. Por noticias particulares recibidas de la Argentina se tiene conocimiento de haber sido descubierto un complot cuyo fin era prender fuego a la ciudad de Buenos-Aires.

compañía de un hijo suyo, se presentó un desconocido con una carta de recomendación. Mientras el primero la leía, el visitante usó de un tiro al hijo del prefecto y se arrojó sobre éste, entablándose una lucha horrible. Al ruido de ésta y de la detonación, acudió un cochero, el cual fué muerto también por el desconocido.

La nieve

Dicen de Ovidó que a consecuencia de la gran nevada que cayó ayer, desprendiéndose un cable del teléfono, cayendo sobre otro de la fábrica de Electricidad. Los caballos de los coches que los pasajeros sufrieron heridas de consideración, aunque velozmente se pusieron en salvo.

Tres noticias

Se ha dicho que en una de las próximas sesiones del Senado habrá un nuevo debate, que iniciará el Sr. Sol y Ortega, quien tratará circunstancialmente del proceso contra Lerroux, ayudando a los jefes de las minorías.

De Marruecos

Despachos oficiales recibidos de Casablanca dicen que reina en aquella población completa tranquilidad, y que no ha salido todavía el general D'Amade.

Tempestades

Despachos recibidos de Londres participan que se desencadenó una terrible tempestad sobre la isla de Mauricio que duró tres días. Las pérdidas ocasionadas en los canaverales son enormes. No se tienen más detalles.

La odisea de tres presidiarios

Telegrafían de Centa que hace unos días desaparecieron de una fortaleza, donde se hallaban encerrados tres presos, llamados Maximino García, Joaquín Castro y otro conocido por el apodo de Lescano. A los tres les faltaban para cumplir la condena algunos años de presidio.

Postres variados

EN EL BAILE. Salí del restaurant cuando la orgía su manto de locuras desplegaba. Las orquídeas, el Sauternes, la alegre cena... [Estaba la partida bien jugada] Al cruzar el salón, respaldándose como espejo de luna veneciana, de mi brazo colgó de improviso la más gentil y encantadora máscara. —¿Te vas? me preguntó.—Sí, vida mía; me voy derecho a casa. —¿Te aburres?—replicó.—Claro, me aburro: pasó mi tiempo, y la verdad, me cansa el continuo danzar de las parejas, la broma sin spirit y sin sal ática... Pero ya no me voy,—insinué apenas.—¿Con que ya no te vas? Y ¿por qué causa? —Porque te hallé, y aspiré a concertarte, a extasiarme en el cielo de tu cara, a que vengas conmigo... —Calla, no sigas,—prosigió la máscara. Y alzando el antifaz, clavó en mis ojos el lánguido fulgor de su mirada. —Ya lo ves,—profrizó,—soy El hastio... Y sería una broma harto pesada que me fuera contigo, cuando siempre, a tu pesar, me llevas en el alma. ENRIQUE TORMO

